



LISTA DEFINITIVA DE LOS SOLICITANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS A LAS PRUEBAS ESPECÍFICAS PARA EL RECONOCIMIENTO DE LA CAPACITACIÓN PROFESIONAL PARA PRESTAR SERVICIOS PORTUARIOS DE PRACTICAJE EN LOS PUERTOS DE BILBAO, VIGO Y SU RÍA, VILLANUEVA Y LA GELTRÚ/VALLCARCA, CIUDADELA Y ARRECIFE, CONVOCADAS POR RESOLUCIÓN DE 26 DE SEPTIEMBRE DE 2014 DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA MARINA MERCANTE.

Dado que todos los aspirantes han presentado las solicitudes sin errores y por lo tanto, están todos admitidos a la realización de las pruebas para los puertos que han solicitado, se procede a la publicación de la lista definitiva sin agotar el período de diez días naturales previsto en el punto Cuarto de la Resolución de 26 de septiembre de 2014.

Primero. Lista definitiva de solicitantes admitidos y puerto al que optan:

- D. Fernando Ayala Ugarte Bilbao
- D. David M. Domínguez Afino Vigo y su Ría
- D. Ignacio Fuster Hernando Villanueva y La Geltrú/Vallcarca
- D. Rafael García Giráldez Vigo y su Ría
- D. José Manuel Mateos Llorente Bilbao
- D. Alejandro Pérez Armas Arrecife
- D. Jesús Manuel Ponca García Ciudadela
- D. Carlos Riobó Delgado Vigo y su Ría
- D. Gonzalo Vidal Castro Vigo y su Ría
- D. Przemyslaw Piotr Zaboł Vigo y su Ría

Segundo. Fecha y lugar de celebración de los ejercicios:

- **Bilbao:** Primer ejercicio el día 2 de diciembre de 2014 y segundo ejercicio el 3 de diciembre de 2014, ambos a las 10.00 horas, en el edificio de la Autoridad Portuaria, Muelle de Ampliación, acceso de Ugaldebieta, Santurtzi (Vizcaya).
- **Vigo y su Ría:** Primer ejercicio el día 2 de diciembre de 2014 y segundo ejercicio el 4 de diciembre de 2014, ambos a las 10.00 horas, en la sala de juntas de la Autoridad Portuaria, Plaza de la Estrella nº 1. 36201-Vigo.
- **Villanueva y La Geltrú/Vallcarca:** Primer ejercicio a las 09.30 horas y segundo ejercicio a las 12.00 horas del día 27 de noviembre. Los ejercicios se realizarán en la sede de Puertos de la Generalidad, Zona Centro. Paseo Marítimo s/n. Villanueva y La Geltrú.
- **Ciudadela:** Primer ejercicio el día 26 de noviembre de 2014 a las 10.30 horas, segundo ejercicio día 27 de noviembre a las 10.00 horas. Los ejercicios se realizarán en la sala de juntas de la Capitanía Marítima de Palma de Mallorca, sita en Muelle Viejo nº 1, 07012-Palma de Mallorca.
- **Arrecife:** primer ejercicio el día 26 de noviembre de 2014 a las 11.30 horas y segundo ejercicio el día 28 de noviembre a las 10.00 horas, en el Distrito Marítimo de Arrecife, edificio de la Autoridad Portuaria, Muelle de Los Mármoles.

Contra esta Resolución, que no agota la vía administrativa, se podrá interponer recurso de alzada, en el plazo de un mes, ante el Sr. Director General de la Marina Mercante del Ministerio de Fomento, sin perjuicio de la interposición de cualquier otro recurso que se considere oportuno.

Madrid, 18 de noviembre de 2014
El Subdirector General Adjunto,

